



15 DE ABRIL DE 2009

DRÁSTICO ATAQUE A LA CRTVE

Lamentable, Sr. Zapatero, ha resultado su nueva intervención ante el Grupo Socialista en el Congreso, al anunciar que aplicará "una drástica reducción de la publicidad en la televisión pública". ¿Acaso le parece poca la reducción publicitaria ya pactada, que establece para 2010 nueve minutos de publicidad por hora, para 2011 ocho, y una reducción paulatina de un minuto publicitario por hora cada año?

¿De qué quieren que vivamos? Si quitan drásticamente los ingresos publicitarios ¿CÓMO SE VA A FINANCIAR LA CRTVE? ¿CON UN CANON ANUAL, AUMENTANDO MÁS LOS IMPUESTOS DE LOS CIUDADANOS? ¿QUÉ TIPO DE PROGRAMACIÓN PODRÁ EMITIR TVE, SI NO TIENE INGRESOS POR PUBLICIDAD? ¿QUÉ CALIDAD OFRECERÁ ESA PROGRAMACIÓN? ¿JUSTIFICARÁ ESA AUSENCIA DE PUBLICIDAD UN DESPIDO DE PROFESIONALES DE LA CRTVE? A MENOS INGRESOS, SE SUPONE, MENOS PRESUPUESTO, MENOS GASTOS, MENOS PRODUCCIÓN... MENOS EMPLEADOS, MENOS PRESENCIA, MENOS RELEVANCIA.

De nuevo "se le ven las orejas al lobo", de nuevo el **respaldo a los amigos de las televisiones privadas**. Y desde APLI nos asaltan más preguntas: ¿QUÉ PASARÁ CON LAS TELEVISIONES AUTONÓMICAS, TAMBIÉN PÚBLICAS? ¿SE PIENSA RECORTAR LA PUBLICIDAD, IGUALMENTE, EN ESAS CADENAS?

Las cosas no se improvisan, y la reducción de la publicidad no debe ser, en ningún caso, drástica, contraviniendo así lo marcado en el Mandato Marco, que en su artículo 45 establece que: "(...) para adecuar el efectivo cumplimiento de tal sistema de financiación (financiación mixta) de la Corporación RTVE y sus sociedades filiales, se deberán diferenciar los flujos económicos provenientes de las aportaciones estatales y los procedentes de la actividad comercial, en los términos previstos en la Ley de Transparencia".

¿Para qué tanto "cacareo" del Mandato Marco, si luego no se cumple? Nos parece lamentable que se sigan los dictámenes de UTECA -la agrupación de cadenas privadas-, que miran golosos el trozo del pastel que creen que les va a "tocar" con esta drástica reducción. Lamentable.

Ni siquiera está demostrado que los minutos publicitarios que deje de emitir TVE vayan a beneficiar a las cadenas privadas, puesto que el cliente ELIGE dónde se quiere anunciar. NADIE LE PUEDE IMPONER DÓNDE HACERLO. Así ha ocurrido en Alemania o Gran Bretaña, donde la eliminación de publicidad en las cadenas públicas no ha servido para aumentar los ingresos publicitarios de las televisiones privadas del país.

Insistimos: Lamentable este nuevo drástico ataque a la CRTVE.



¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!